



Turismo
Vol. 5, n° 6



Encuesta de ocupación hotelera

Enero de 2021



Argentina
Presidencia

Ministerio de
Turismo y Deportes

Ministerio de
Economía

Instituto Nacional de
Estadística y Censos
República Argentina



Informes técnicos. Vol. 5, nº 49

ISSN 2545-6636

Turismo. Vol. 5, nº 6

Encuesta de ocupación hotelera

Enero de 2021

ISSN 2545-6776

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Dirección: Marco Lavagna

Dirección Técnica: Pedro Ignacio Lines

Dirección de Gestión: Alejandro Cristian García

Dirección Nacional de Difusión y Comunicación: María Silvina Viazzi

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo

Silvia Alejandra Amiel

Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos

Fernanda L'Hopital



Queda hecho el depósito que fija la ley n° 11.723

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.

Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, marzo de 2021

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- ° Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- .
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gov.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: ces@indec.gov.ar

Sitio web: www.indec.gov.ar

Twitter: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)

Facebook: [/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)

Instagram: [@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

Spotify: [/INDECArgentina](https://open.spotify.com/playlist/INDECArgentina)

Calendario anual anticipado de informes:

www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0



INDECArgentina

Índice	Pág.
Resumen ejecutivo	3
Introducción	4
Establecimientos abiertos en el marco de la COVID-19, según región.	
Enero de 2021.....	5
Encuesta de Ocupación Hotelera	6
Cuadro 1. Pernoctaciones y viajeros hospedados, por condición de residencia, según categoría del establecimiento. Total del país. Enero de 2021.....	6
Gráfico 1. Pernoctaciones por categoría del establecimiento, según condición de residencia. Total del país. Enero de 2021	6
Cuadro 2. Pernoctaciones totales, de turistas residentes y no residentes, con variaciones anuales. Enero 2020-enero 2021	7
Gráfico 2. Pernoctaciones totales, de turistas residentes y no residentes. Enero 2015-enero 2021.....	7
Gráfico 3. Pernoctaciones por región de destino. Total del país. Enero 2020 y enero 2021	8
Gráfico 4. Viajeros hospedados y estadía promedio por región de destino, según condición de residencia. Total del país. Enero de 2021	8
Gráfico 5. Pernoctaciones de los viajeros residentes, distribución porcentual por región de destino. Total del país. Enero de 2021	9
Gráfico 6. Pernoctaciones de los viajeros residentes, distribución porcentual por región de origen. Total del país. Enero de 2021	9
Gráfico 7. Pernoctaciones de los viajeros no residentes, distribución porcentual por región de destino. Total del país. Enero de 2021	9
Gráfico 8. Pernoctaciones de los viajeros no residentes, distribución porcentual por región de origen. Total del país. Enero de 2021	9
Gráfico 9. Habitaciones disponibles y ocupadas por categoría del establecimiento. Total del país. Enero de 2021	10
Gráfico 10. Tasa de ocupación de habitaciones mensual y de fines de semana por región de destino y categoría del establecimiento. Total del país. Enero de 2021	10
Serías desestacionalizadas y tendencia-ciclo	11
Anexo estadístico	12
Cuadro 3. Pernoctaciones y viajeros hospedados. Total del país. Enero 2020-enero 2021	12
Cuadro 4. Pernoctaciones y viajeros hospedados por condición de residencia, según región de destino. Total del país. Enero de 2021	12
Cuadro 5. Estadía promedio por condición de residencia, según región de destino y categoría del establecimiento. Total del país. Enero de 2021... ..	13
Cuadro 6. Pernoctaciones por región de destino, según región de origen de la Argentina y del exterior. Total del país. Enero de 2021	13
Cuadro 7. Habitaciones o unidades y plazas disponibles y ocupadas, y tasa de ocupación mensual y de fines de semana, por categoría del establecimiento. Total del país. Enero de 2021	14
Cuadro 8. Tasa de ocupación de habitaciones y de plazas, por categoría del establecimiento, según región de destino. Total del país. Enero de 2021	14
Cuadro 9. Tasa de ocupación de habitaciones y de plazas en fines de semana, por categoría del establecimiento, según región de destino. Total del país. Enero de 2021	14
Cuadro 10. Pernoctaciones, viajeros hospedados y estadía promedio, por condición de residencia, según localidad de destino. Total del país. Enero de 2021	15
Cuadro 11. Habitaciones o unidades y plazas disponibles y ocupadas, y tasa de ocupación por localidad de destino. Total del país. Enero de 2021	16
Notas técnicas y definiciones utilizadas	17

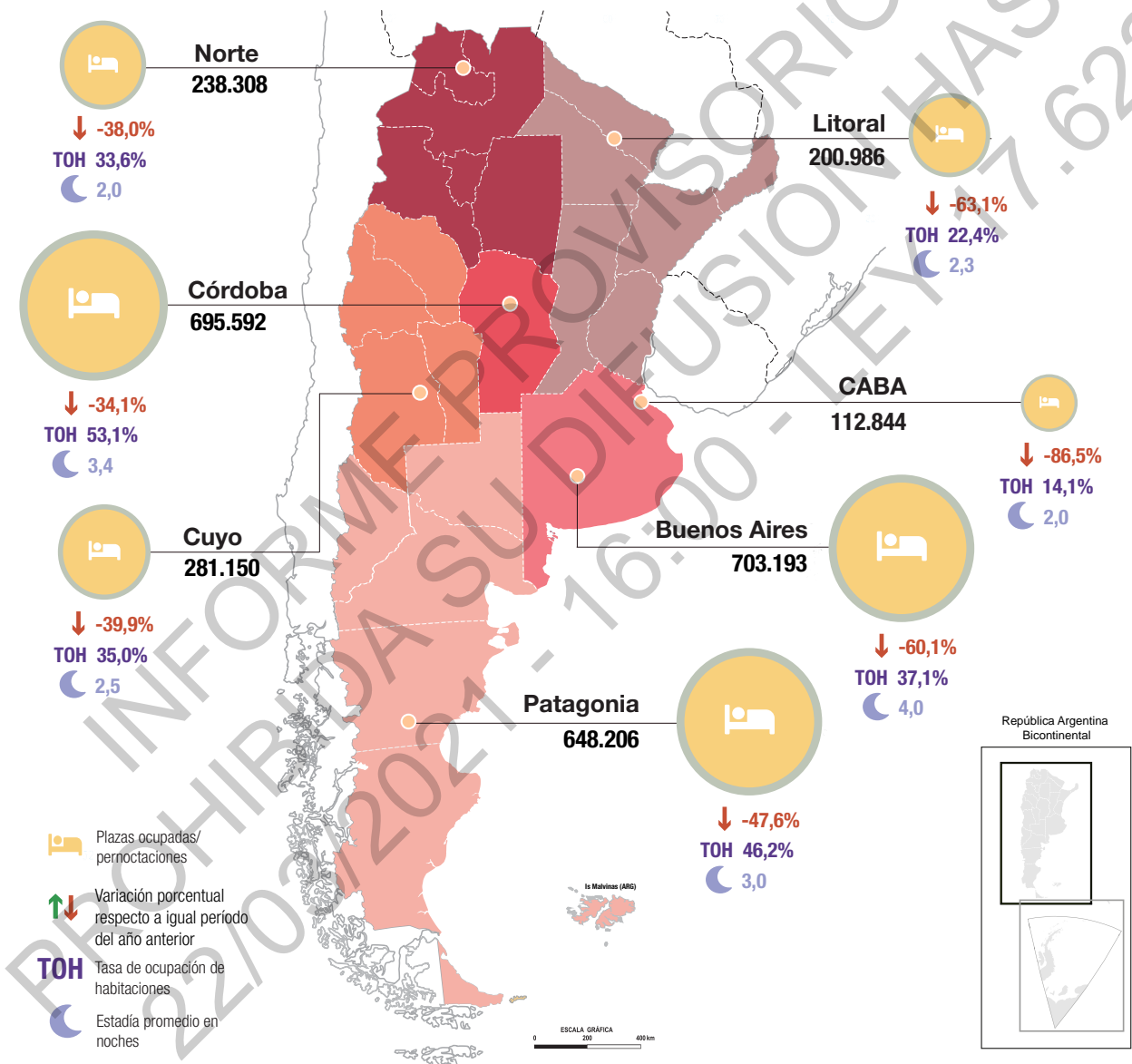


Encuesta de ocupación hotelera

Enero de 2021

Resumen ejecutivo

Cifras estimadas por regiones turísticas¹



¹ Ver composición de regiones en Notas técnicas y definiciones utilizadas.
 Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Introducción

Como es de público conocimiento, a partir del 20 de marzo de 2020 se establecieron restricciones a la circulación de las personas en todo el país con el objetivo de reducir la exposición al contagio de la COVID-19 en el marco de la emergencia sanitaria.

De acuerdo a la emergencia pública en materia sanitaria aprobada por la ley n° 27.541 y el decreto de necesidad y urgencia n° 260/20¹ y con el fin de adoptar medidas tendientes a desalentar el movimiento de la ciudadanía con fines turísticos en el territorio nacional, el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación resolvió limitar la actividad de los establecimientos hoteleros mediante la resolución n° 131/20².

En normas posteriores se modificaron las restricciones. La provincia de Jujuy fue la primera que permitió la apertura de la actividad turística interna durante los últimos días de mayo.

A partir de junio, mediante el decreto de necesidad y urgencia n° 520/20³ y sus sucesivas prórrogas, el Estado nacional dispuso un nuevo marco normativo para las zonas en donde no exista circulación comunitaria de SARS-CoV-2, en las cuales regirá el distanciamiento social, preventivo y obligatorio en la medida que se verifiquen parámetros epidemiológicos y sanitarios, y donde el sistema de salud pueda dar respuesta suficiente y adecuada a la demanda sanitaria.

En este contexto, algunas provincias autorizaron la apertura de establecimientos para el turismo interno con fines recreativos, sujeta a las condiciones y limitaciones que se establecen en los protocolos sanitarios de los rubros vinculados al sector turístico. Cabe aclarar que la habilitación de la actividad estuvo limitada principalmente a los turistas residentes de la localidad, el corredor o la provincia y a algunas localidades dentro del territorio provincial o bien delimitada por corredores turísticos, respetando las disposiciones y recomendaciones jurisdiccionales correspondientes. Sin embargo, a raíz del incremento de casos, varias provincias volvieron a deshabilitar el turismo interno.

El 15 de octubre, mediante la resolución n° 221/20⁴ del Ministerio de Transporte, se habilitó nuevamente la operación de los servicios de transporte aéreo de cabotaje para quienes desarrollan tareas esenciales, personas que deban realizarse tratamientos médicos y otras que exhiban “razones de fuerza mayor”. El 29 de octubre se publicó la decisión administrativa n° 1.949/20⁵ con la finalidad de adoptar medidas para la reanudación gradual de la actividad turística a nivel nacional, donde el Gobierno estableció la instrumentación de una prueba piloto para la reanudación del turismo receptivo en el Área Metropolitana de Buenos Aires, acotando la procedencia a los países limítrofes.

Durante diciembre, varias provincias permitieron el turismo interprovincial, mientras que otras lo mantuvieron limitado al intraprovincial o realizaron pruebas piloto de apertura. El 21 de diciembre, fecha de emisión del decreto n° 1.033/20⁶, se estableció el distanciamiento social, preventivo y obligatorio como medida para todas las personas que residan o transiten en los aglomerados urbanos, partidos y departamentos de las provincias argentinas, en tanto estos verifiquen en forma positiva los parámetros epidemiológicos y sanitarios. Como requisito obligatorio antes de vacacionar, varios distritos incluyeron tramitar un certificado de verano, que se gestiona a través de la aplicación Cuidar. El formulario se completa con los datos de la estadía, donde se efectúa un autodiagnóstico, y a la vez brinda recomendaciones sanitarias.

El 24 de diciembre, mediante la decisión administrativa n° 2.252/20⁷ emitida por el jefe de Gabinete de Ministros, se estableció que desde el 25 de diciembre de 2020 hasta el 8 de enero de 2021 se suspende la vigencia de la decisión administrativa n° 1.949/20.

¹ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/5217883/20200312?busqueda=1&suplemento=1>.

² Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/226943/20200318>.

³ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/230245/20200608>.

⁴ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/236115/20201015>.

⁵ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/236664/20201029>.

⁶ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/238890/2020122>.

⁷ Ver: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/239143/20201224>.

El 8 de enero de 2021, mediante la decisión administrativa n° 2/21⁸ emitida por jefe de Gabinete de Ministros, se prorrogó el plazo establecido en el artículo 1° de la decisión administrativa n° 2.252/20, hasta el 31 de enero de 2021 inclusive. Durante este período se mantienen en vigencia las disposiciones contenidas en los artículos 2°, 3°, 4° y 5° de la norma citada precedentemente.

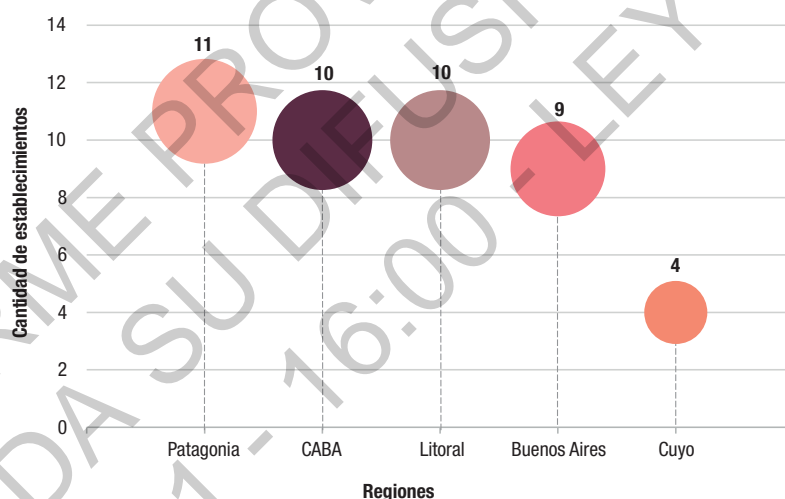
El objetivo de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es monitorear la actividad turística, servicio que desde marzo de 2020 se ve restringido por la normativa vigente.

Cabe destacar que, paralelamente, hay establecimientos hoteleros que continúan prestando exclusivamente servicios no turísticos asociados a la COVID-19, que no forman parte de las estimaciones de la EOH. Desde el INDEC se ahondaron esfuerzos con el fin de recabar información sobre la actividad que se desarrolló en el marco de la emergencia sanitaria.

Con el relevamiento realizado en enero de 2021 en las 49 localidades que integran la EOH, se logró identificar un total de 44 establecimientos que prestaron servicios de alojamiento exclusivamente a personas con diagnóstico de COVID positivo, casos sospechosos con síntomas y personas residentes en la localidad que requirieron aislarse preventivamente, las cuales no se consideran turistas.

Establecimientos abiertos en el marco de la COVID-19, según región

Enero de 2021



Nota: en las regiones Norte y Córdoba no se registraron establecimientos abiertos que presten exclusivamente servicios de alojamiento asociados a la COVID-19, dentro de las localidades presentadas en la EOH para dichas regiones.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

⁸ Ver: https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decisi%C3%B3n_administrativa-2-2021-346137/texto.

Encuesta de ocupación hotelera

Cifras estimadas a enero de 2021

Se presentan los datos de 7 regiones turísticas⁹ y 46 localidades¹⁰. Para enero de 2021, se estimaron 2,9 millones de pernотaciones en establecimientos hoteleros y parahoteleros. Esto implica una disminución de 54,2% respecto del mismo mes del año anterior. Las pernотaciones de viajeros residentes registraron una caída de 45,2% y las de no residentes disminuyeron 96,6% (cuadro 1).

El total de viajeros hospedados fue 970.944, tuvo una variación negativa de 55,9% respecto al mismo mes del año anterior. La cantidad de viajeros residentes bajó 44,7% y la de no residentes disminuyó 95,8%. El 97,9% del total de los viajeros hospedados fueron viajeros residentes (cuadro 1).

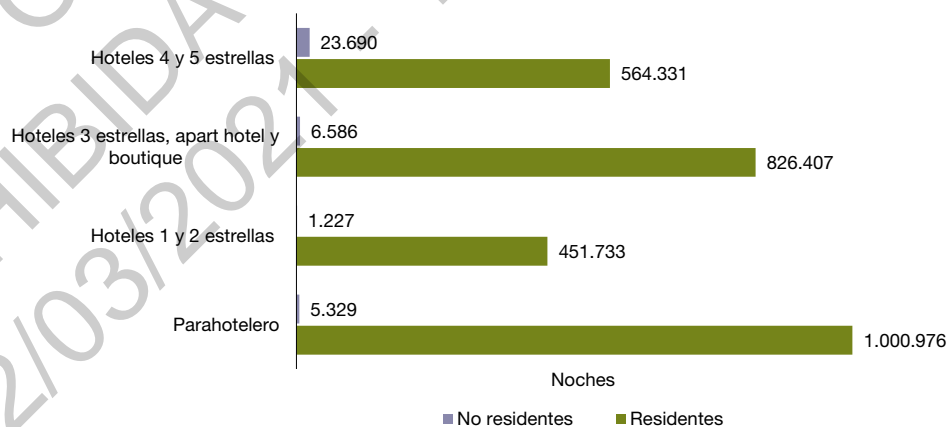
Cuadro 1. Pernотaciones y viajeros hospedados por condición de residencia, según categoría del establecimiento. Total del país. Enero de 2021

Categoría	Pernотaciones*						Viajeros hospedados*					
	Total	Var. i.a.	Residentes	Var. i.a.	No residentes	Var. i.a.	Total	Var. i.a.	Residentes	Var. i.a.	No residentes	Var. i.a.
Total	2.880.279	-54,2	2.843.447	-45,2	36.832	-96,6	970.944	-55,9	950.648	-44,7	20.296	-95,8
Hotelero	1.873.974	-57,4	1.842.471	-46,8	31.503	-96,6	701.556	-57,8	683.082	-45,1	18.474	-95,6
1 y 2 estrellas	452.960	-63,4	451.733	-60,8	1.227	-98,5	149.382	-63,0	148.820	-59,6	562	-98,4
3 estrellas (!)	832.993	-53,8	826.407	-44,9	6.586	-97,8	304.091	-52,7	301.273	-41,4	2.818	-97,8
4 y 5 estrellas	588.021	-56,8	564.331	-30,2	23.690	-95,7	248.083	-59,6	232.989	-35,5	15.094	-94,0
Parahotelero	1.006.305	-46,6	1.000.976	-42,0	5.329	-96,7	269.388	-50,4	267.566	-43,7	1.822	-97,3

(!) Incluye apart hotel y hotel boutique.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Gráfico 1. Pernотaciones por categoría del establecimiento, según condición de residencia. Total del país. Enero de 2021



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

⁹ Ver composición de regiones en Notas técnicas y definiciones utilizadas.

¹⁰ Ver Anexo estadístico.

Nota: los totales por suma de todos los cuadros y gráficos pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Cuadro 2. Pernoctaciones totales, de turistas residentes y no residentes, con variaciones anuales. Enero 2020-enero 2021

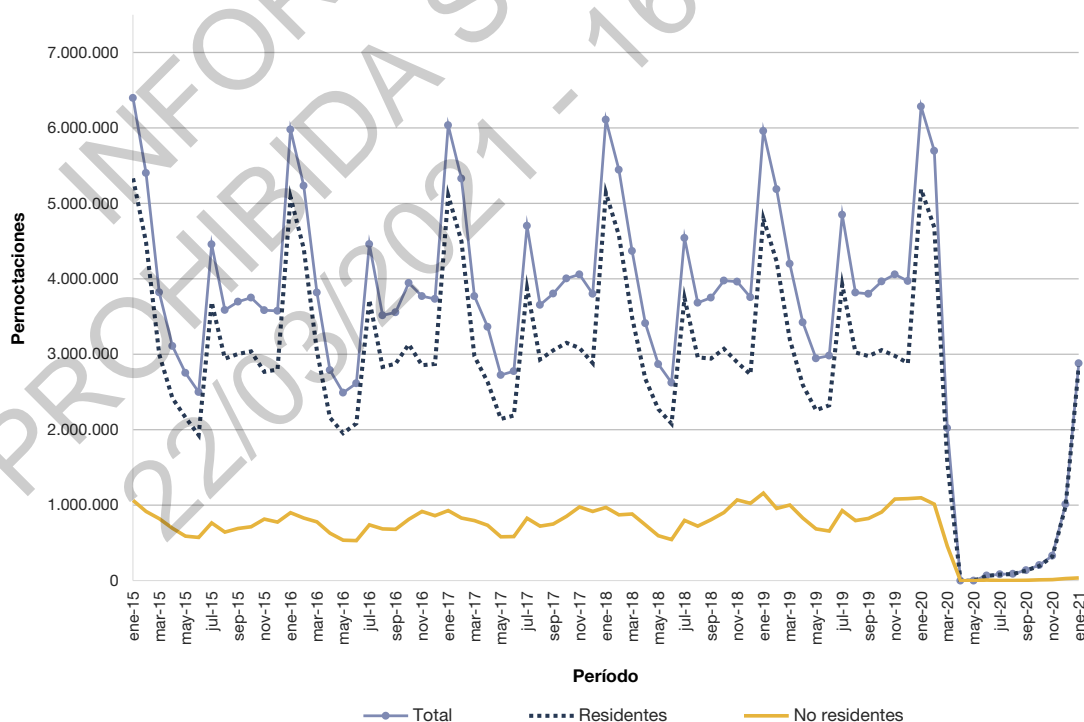
Período	Pernoctaciones totales	Pernoctaciones turistas residentes	Pernoctaciones turistas no residentes	Variación pernoctaciones totales con respecto a igual período del año anterior	Variación pernoctaciones turistas residentes	Variación pernoctaciones turistas no residentes
					respecto a igual período del año anterior	respecto a igual período del año anterior
Noches				%		
2020 Enero	6.284.406	5.187.486	1.096.920	5,5	8,1	-5,4
Febrero*	5.696.331	4.682.491	1.013.840	9,8	10,7	6,0
Marzo*	2.021.203	1.564.235	456.968	-51,9	-51,1	-54,4
Abril	-	-	-	-100,0	-100,0	-100,0
Mayo* (¹)	0,0	0,0	0,0	-100,0	-100,0	-100,0
Junio* (²)	68.729	61.520	7.209	-97,7	-97,4	-98,9
Julio* (²)	84.345	81.908	2.437	-98,3	-97,9	-99,7
Agosto* (²)	90.389	88.060	2.329	-97,6	-97,1	-99,7
Septiembre* (²)	138.857	134.116	4.741	-96,3	-95,5	-99,4
Octubre* (²)	205.450	195.325	10.125	-94,8	-93,6	-98,9
Noviembre* (²)	330.602	317.384	13.218	-91,9	-89,3	-98,8
Diciembre* (²)	1.013.152	983.938	29.214	-74,5	-65,9	-97,3
2021 Enero*	2.880.279	2.843.447	36.832	-54,2	-45,2	-96,6

(¹) En la última semana de mayo de 2020, se habilitó el turismo interno en la provincia de Jujuy, pero debido a la insuficiencia de datos y dado que el impacto a nivel regional y del total del país fue marginal, los resultados de Jujuy no se publicaron y las estimaciones a nivel nacional se presentaron en cero.

(²) Ver nota al pie de la página 7.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Gráfico 2. Pernoctaciones totales, de turistas residentes y no residentes. Enero 2015-enero 2021

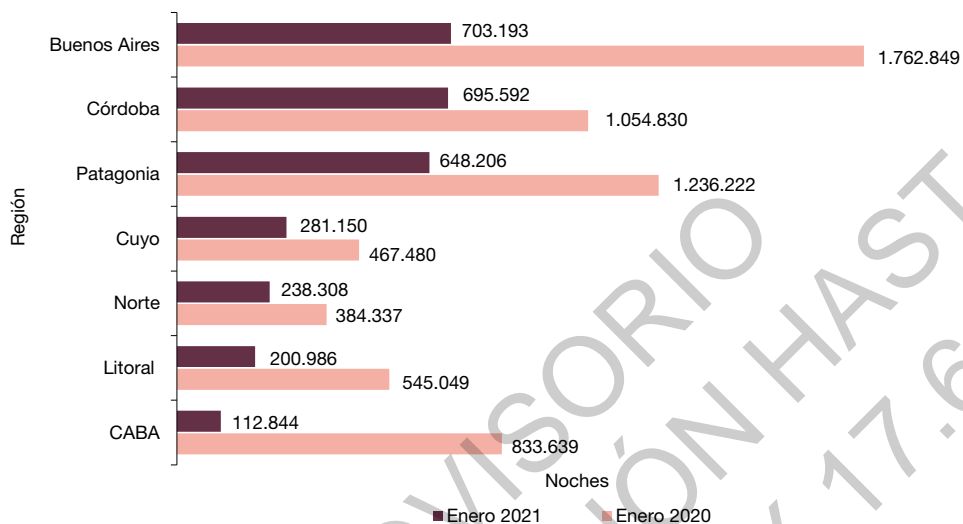


Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Nota: las estimaciones correspondientes al período junio-diciembre de 2020 a nivel nacional deben ser analizadas con cautela, dado que podrían generar conclusiones poco acertadas; debido a que los datos recolectados reflejan una situación atípica por la gran cantidad de establecimientos cerrados o sin movimiento en el contexto de la COVID-19.

Las regiones Buenos Aires, Córdoba y Patagonia concentraron los mayores porcentajes de las pernoctaciones que realizaron los turistas en el mes, 24,4%; 24,2%; y 22,5%, respectivamente.

Gráfico 3. Pernoctaciones por región de destino. Total del país. Enero 2020 y enero 2021

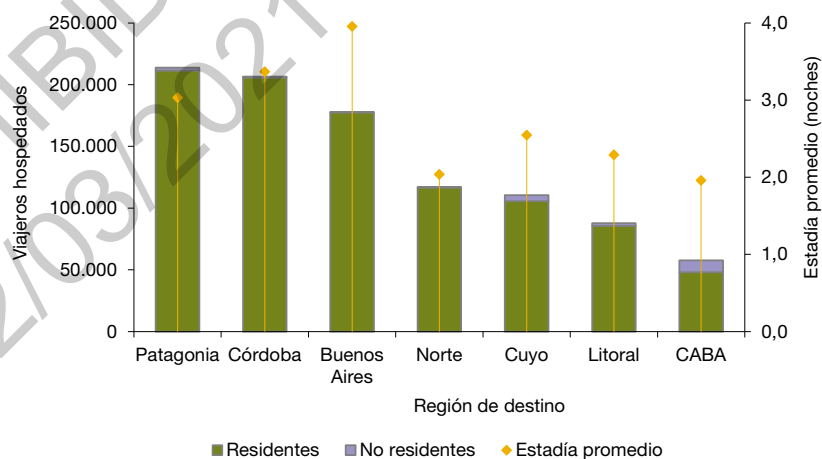


Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Las regiones que hospedaron el mayor número de viajeros fueron Patagonia, 213.833; y Córdoba, 206.567 (cuadro 4).

La estadía promedio de los viajeros fue 3,0 noches, 4,0% mayor que el mismo mes del año anterior. La región que presentó la mayor estadía promedio fue Buenos Aires, 4,0 noches; seguida por la región Córdoba, con 3,4 noches (cuadro 5).

Gráfico 4. Viajeros hospedados y estadía promedio por región de destino, según condición de residencia. Total del país. Enero de 2021

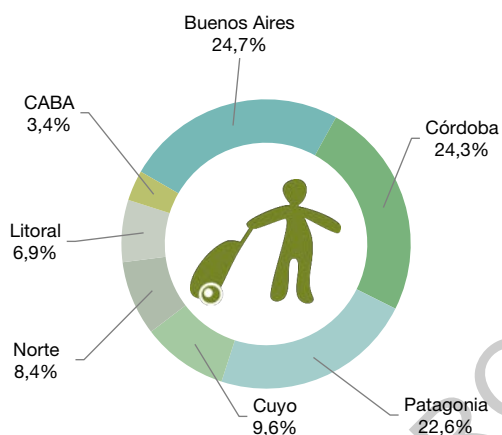


Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Las pernoctaciones de los viajeros residentes se distribuyeron principalmente entre las regiones Buenos Aires, 24,7%; Córdoba, 24,3%; y Patagonia, 22,6% (gráfico 5).

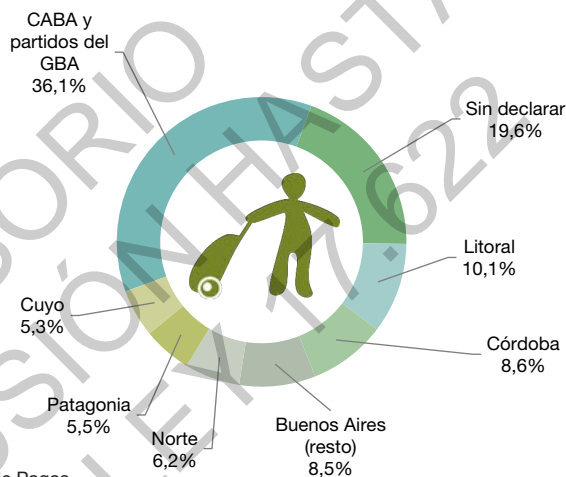
El mayor número de pernoctaciones de viajeros residentes provino de la región CABA y partidos del Gran Buenos Aires: 36,1% (gráfico 6).

Gráfico 5. Pernoctaciones de los viajeros residentes, distribución porcentual por región de destino. Total del país. Enero de 2021



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

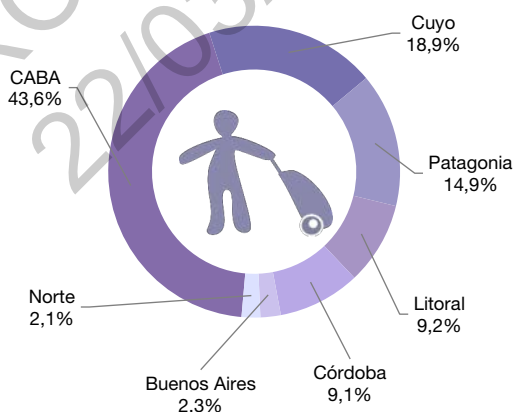
Gráfico 6. Pernoctaciones de los viajeros residentes, distribución porcentual por región de origen. Total del país. Enero de 2021



La región CABA fue preferida por los viajeros no residentes, concentró el 43,6% del total de pernoctaciones; seguida por Cuyo, con el 18,9% (gráfico 7).

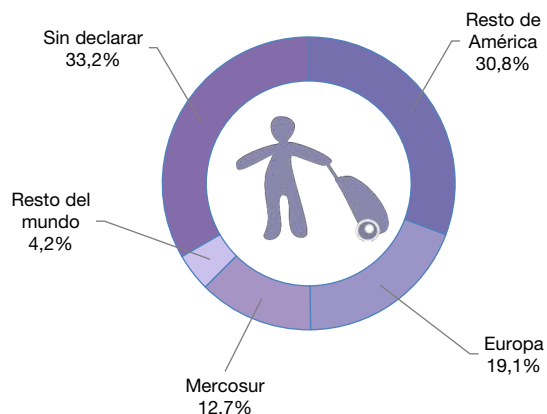
Según su origen, para los viajeros no residentes, la mayor cantidad de pernoctaciones fue realizada por viajeros provenientes del bloque de países que componen "Resto de América", con 30,8%; Europa, con 19,1%; y Mercosur, con 12,7% (gráfico 8).

Gráfico 7. Pernoctaciones de los viajeros no residentes, distribución porcentual por región de destino. Total del país. Enero de 2021



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

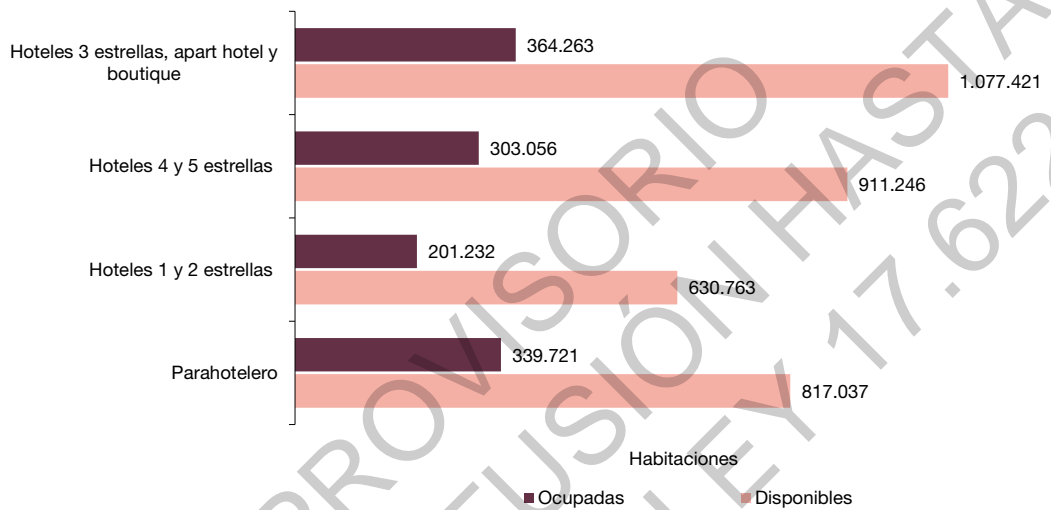
Gráfico 8. Pernoctaciones de los viajeros no residentes, distribución porcentual por región de origen. Total del país. Enero de 2021



Se registraron 3,4 millones de habitaciones o unidades disponibles, 29,1% menos que en enero de 2020. Las habitaciones ocupadas sumaron 1,2 millones, con una caída de 54,8% respecto al mismo período de 2020. La tasa de ocupación de habitaciones (TOH) fue 35,2% (cuadro 7).

Las plazas disponibles a nivel nacional sumaron 9,3 millones, 29,9% menos que en enero de 2020. Las plazas ocupadas totalizaron 2,9 millones y descendieron 54,2%. La tasa de ocupación de plazas (TOP) fue 31,1% (cuadro 7).

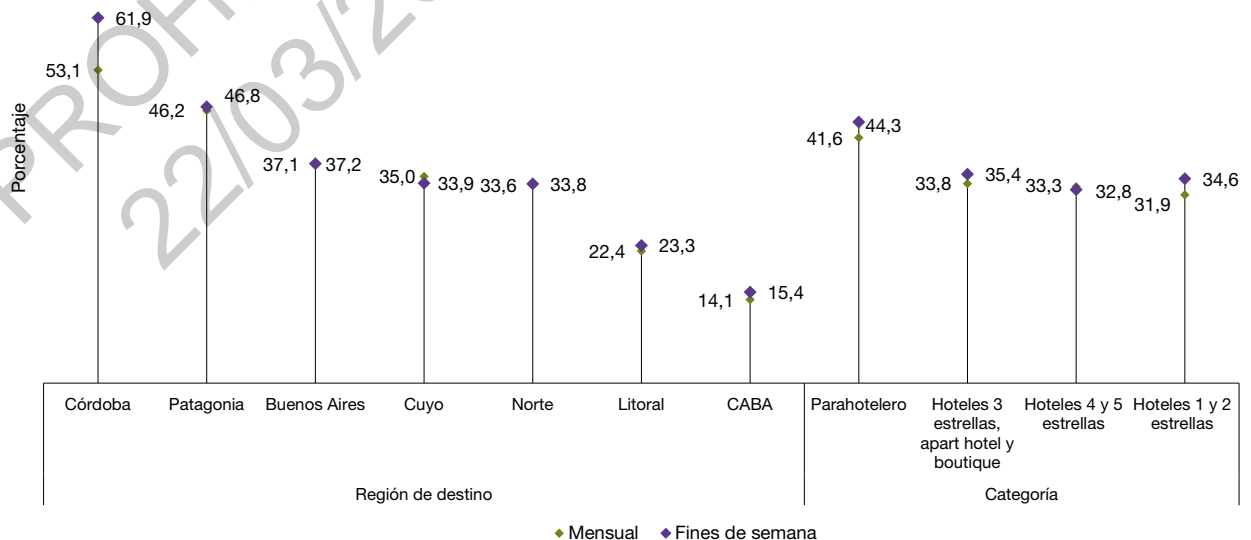
Gráfico 9. Habitaciones disponibles y ocupadas por categoría del establecimiento. Total del país. Enero de 2021



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

El gráfico 10 muestra, para cada una de las regiones turísticas del país y para cada categoría, la TOH mensual y de fines de semana, en enero de 2021. La mayor TOH mensual se registró en la región Córdoba, 53,1%; seguida por Patagonia, 46,2% (cuadro 8). Las regiones con mayor ocupación de habitaciones durante los fines de semana fueron Córdoba, 61,9%; y Patagonia, 46,8% (cuadro 9). Según la categoría del hospedaje, la mayor TOH mensual correspondió a los establecimientos parahoteleros, 41,6%; seguida por establecimientos de 3 estrellas, apart hotel y boutique, 33,8%. Las categorías con mayor ocupación de habitaciones durante los fines de semana fueron parahotelero, 44,3%; y los hoteles de 3 estrellas, apart hotel y boutique, 35,4% (cuadro 7).

Gráfico 10. Tasa de ocupación de habitaciones mensual y de fines de semana por región de destino y categoría del establecimiento. Total del país. Enero de 2021



Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Series desestacionalizadas y tendencia-ciclo

Suspensión temporaria de la publicación durante el período de la COVID-19

El INDEC produce las versiones desestacionalizadas y tendencias-ciclo de ciertos indicadores de actividades económicas para ayudar a comprender la evolución subyacente de los datos, o bien para el análisis de coyuntura de dichas series temporales.

Las medidas de aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio decretadas para reducir la exposición al contagio de la COVID-19 en el marco de la emergencia sanitaria afectan en forma diferencial a cada actividad económica.

Durante esta etapa, las opciones de desestacionalización estarán sujetas a revisión permanente con la incorporación de cada nuevo dato para tratar de modelar la componente estacional y la tendencia-ciclo en forma acertada y oportuna. Mientras dure dicha medida, los ajustes tendrán el carácter de preliminares. Una vez superada esta situación atípica, se realizará una revisión integral de las opciones de los ajustes estacionales de todas las series.

En particular, **el turismo es una de las actividades económicas que más sufrieron el impacto** de la crisis, tal como lo reflejan los indicadores asociados a la EOH y a la Encuesta de Turismo Internacional (ETI). Dichas series se vieron fuertemente afectadas por un cambio estructural drástico que se visualiza como actividad nula o reducida desde abril de 2020. A partir de mayo –y hasta que la actividad turística muestre una recuperación suficiente–, se decidió no presentar las series desestacionalizadas y la tendencia-ciclo de las pernoctaciones totales, las pernoctaciones de viajeros residentes y las pernoctaciones de viajeros no residentes.

INFORME PROHIBIDA SU DIFUSIÓN HASTA
22/03/2021 - 16:00 - LEY 27162/22

Anexo estadístico

Cuadro 3. Pernoctaciones y viajeros hospedados. Total del país. Enero 2020-enero 2021

Período	Pernoctaciones		Viajeros hospedados	
	Noches	Var. i.a.	Viajeros	Var. i.a.
Año 2020*	15.902.225	-67,6	5.828.936	-72,4
Enero	6.284.406	5,5	2.203.462	-2,1
Febrero*	5.696.331	9,8	2.046.727	3,0
Marzo*	2.021.203	-51,9	840.914	-54,4
Abril	-	-100,0	-	-100,0
Mayo* (¹)	0,0	-100,0	0,0	-100,0
Junio* (²)	68.729	-97,7	21.679	-98,4
Julio* (²)	84.345	-98,3	28.544	-98,6
Agosto* (²)	90.389	-97,6	28.115	-98,3
Septiembre* (²)	138.857	-96,3	46.287	-97,2
Octubre* (²)	205.450	-94,8	73.586	-95,9
Noviembre* (²)	330.602	-91,9	132.229	-93,0
Diciembre* (²)	1.013.152	-74,5	421.842	-75,6
Año 2021*	///	///	///	///
Enero*	2.880.279	-54,2	970.944	-55,9

(¹) En la última semana de mayo de 2020, se habilitó el turismo interno en la provincia de Jujuy, pero debido a la insuficiencia de datos y dado que el impacto a nivel regional y del total del país fue marginal, los resultados de Jujuy no se publicaron y las estimaciones a nivel nacional se presentaron en cero.

(²) Ver nota al pie de la página 7.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 4. Pernoctaciones y viajeros hospedados por condición de residencia, según región de destino. Total del país. Enero de 2021

Región de destino	Pernoctaciones*						Viajeros hospedados*					
	Total		Resi-dentes		No resi-dentes		Total		Resi-dentes		No resi-dentes	
	Noches	Var. i.a.	Noches	Var. i.a.	Noches	Var. i.a.	Viajeros	Var. i.a.	Viajeros	Var. i.a.	Viajeros	Var. i.a.
Total	2.880.279	-54,2	2.843.447	-45,2	36.832	-96,6	970.944	-55,9	950.648	-44,7	20.296	-95,8
Buenos Aires	703.193	-60,1	702.363	-59,8	830	-94,4	177.765	-53,3	177.401	-52,8	364	-92,8
CABA	112.844	-86,5	96.772	-71,1	16.072	-96,8	57.591	-83,9	48.060	-67,2	9.531	-95,5
Córdoba	695.592	-34,1	692.236	-33,5	3.356	-76,7	206.567	-35,0	205.806	-33,8	761	-88,6
Cuyo	281.150	-39,9	274.188	-31,4	6.962	-89,7	110.422	-39,5	105.567	-30,3	4.855	-84,4
Litoral	200.986	-63,1	197.612	-55,1	3.374	-96,8	87.782	-66,0	85.708	-58,5	2.074	-96,0
Norte	238.308	-38,0	237.545	-27,4	763	-98,7	116.984	-44,0	116.642	-34,8	342	-98,9
Patagonia	648.206	-47,6	642.731	-28,3	5.475	-98,4	213.833	-57,0	211.464	-39,5	2.369	-98,4

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 5. Estadia promedio por condición de residencia, según región de destino y categoría del establecimiento. Total del país. Enero de 2021

Región de destino y categoría	Estadia promedio*					
	Total		Residentes		No residentes	
	Noches	Var. i.a. %	Noches	Var. i.a. %	Noches	Var. i.a. %
Total	3,0	4,0	3,0	-0,9	1,8	-19,9
Región de destino						
Buenos Aires	4,0	-14,6	4,0	-15,0	2,3	-22,3
CABA	2,0	-15,8	2,0	-12,0	1,7	-28,3
Córdoba	3,4	1,4	3,4	0,5	4,4	104,0
Cuyo	2,5	-0,5	2,6	-1,7	1,4	-33,8
Litoral	2,3	8,6	2,3	8,1	1,6	-19,1
Norte	2,0	10,8	2,0	11,4	2,2	17,8
Patagonia	3,0	21,9	3,0	18,5	2,3	0,2
Categoría del establecimiento						
Hoteler	2,7	0,8	2,7	-3,1	1,7	-24,1
1 y 2 estrellas	3,0	-1,1	3,0	-3,1	2,2	-8,2
3 estrellas, apart hotel y boutique	2,7	-2,1	2,7	-6,0	2,3	0,4
4 y 5 estrellas	2,4	6,9	2,4	8,2	1,6	-28,2
Parahoteler	3,7	7,6	3,7	3,1	2,9	23,4

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 6. Pernoctaciones por región de destino, según región de origen de la Argentina y del exterior. Total del país. Enero de 2021*

Región de origen	Región de destino							
	Total	Buenos Aires	CABA	Córdoba	Cuyo	Litoral	Norte	Patagonia
	Noches							
Total	2.880.279	703.193	112.844	695.592	281.150	200.986	238.308	648.206
Total de residentes	2.843.447	702.363	96.772	692.236	274.188	197.612	237.545	642.731
Buenos Aires (resto)	242.492	///	///	///	///	///	///	///
CABA y partidos del GBA (*)	1.027.659	///	///	///	///	///	///	///
Córdoba	245.172	///	///	///	///	///	///	///
Cuyo	151.957	///	///	///	///	///	///	///
Litoral	287.504	///	///	///	///	///	///	///
Norte	175.117	///	///	///	///	///	///	///
Patagonia	155.068	///	///	///	///	///	///	///
Sin declarar	558.478	///	///	///	///	///	///	///
Total de no residentes	36.832	830	16.072	3.356	6.962	3.374	763	5.475
Mercosur	4.675	///	///	///	///	///	///	///
Resto de América	11.354	///	///	///	///	///	///	///
Europa	7.035	///	///	///	///	///	///	///
Resto del mundo	1.537	///	///	///	///	///	///	///
Sin declarar	12.231	///	///	///	///	///	///	///

(/) Los 24 partidos del Gran Buenos Aires son: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Gral. San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 7.

Habitaciones o unidades y plazas disponibles y ocupadas, y tasa de ocupación mensual y de fines de semana, por categoría del establecimiento. Total del país. Enero de 2021

Categoría	Habitaciones y unidades*				Plazas*			
	Disponibles	Ocupadas	Tasa de ocupación	Tasa de ocupación fines de semana	Disponibles	Ocupadas	Tasa de ocupación	Tasa de ocupación fines de semana
	Habitaciones		%	%	Plazas		%	%
Total	3.436.467	1.208.272	35,2	36,7	9.275.959	2.880.279	31,1	33,0
Hotelero	2.619.430	868.551	33,2	34,3	6.556.862	1.873.974	28,6	30,5
Hoteles 1 y 2 estrellas	630.763	201.232	31,9	34,6	1.640.223	452.960	27,6	29,8
Hoteles 3 estrellas, apart hotel y boutique	1.077.421	364.263	33,8	35,4	2.881.583	832.993	28,9	30,5
Hoteles 4 y 5 estrellas	911.246	303.056	33,3	32,8	2.035.056	588.021	28,9	31,2
Parahotelero	817.037	339.721	41,6	44,3	2.719.097	1.006.305	37,0	39,0

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 8.

Tasa de ocupación de habitaciones y de plazas, por categoría del establecimiento, según región de destino. Total del país. Enero de 2021

Región de destino	Tasa de ocupación de habitaciones*						Tasa de ocupación de plazas*					
	Total	Var. i.a.	Hotelero	Var. i.a.	Para-hotelero	Var. i.a.	Total	Var. i.a.	Hotelero	Var. i.a.	Para-hotelero	Var. i.a.
	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.
Total	35,2	-20,0	33,2	-22,4	41,6	-12,4	31,1	-16,4	28,6	-19,4	37,0	-9,4
Buenos Aires	37,1	-32,0	35,6	-37,1	40,8	-20,4	32,7	-28,5	31,1	-35,2	36,3	-16,5
CABA	14,1	-36,5	///	///	///	///	10,1	-30,6	///	///	///	///
Córdoba	53,1	-10,3	45,6	-13,6	67,2	-5,4	49,4	-9,2	41,0	-13,3	61,7	-3,6
Cuyo	35,0	-9,1	35,8	-8,5	30,3	-13,0	29,3	-7,4	29,8	-7,4	27,2	-7,4
Litoral	22,4	-20,8	///	///	///	///	18,6	-16,2	///	///	///	///
Norte	33,6	-2,0	34,3	-1,6	31,6	-2,9	27,0	-1,3	28,3	-0,6	24,6	-2,6
Patagonia	46,2	-18,3	46,5	-20,1	45,1	-13,0	38,6	-14,9	39,2	-15,9	37,3	-13,0

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 9.

Tasa de ocupación de habitaciones y de plazas en fines de semana, por categoría del establecimiento, según región de destino. Total del país. Enero de 2021

Región de destino	Tasa de ocupación de habitaciones fines de semana*						Tasa de ocupación de plazas fines de semana*					
	Total	Var. i.a.	Hotelero	Var. i.a.	Para-hotelero	Var. i.a.	Total	Var. i.a.	Hotelero	Var. i.a.	Para-hotelero	Var. i.a.
	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.	%	P. P.
Total	36,7	-19,9	34,3	-22,1	44,3	-12,6	33,0	-16,2	30,5	-19,0	39,0	-9,6
Buenos Aires	37,2	-33,4	35,0	-38,4	42,3	-22,0	33,5	-29,0	31,9	-35,4	36,9	-17,6
CABA	15,4	-33,7	///	///	///	///	11,8	-29,2	///	///	///	///
Córdoba	61,9	-10,7	56,8	-11,8	71,6	-9,9	56,3	-9,5	50,1	-12,7	65,3	-5,0
Cuyo	33,9	-11,2	34,6	-11,2	29,4	-11,1	28,8	-9,0	29,6	-10,0	25,8	-6,0
Litoral	23,3	-19,4	///	///	///	///	21,4	-14,4	///	///	///	///
Norte	33,8	-3,9	33,3	-5,1	35,0	-0,8	28,2	-2,7	28,3	-3,6	28,0	-1,0
Patagonia	46,8	-17,1	46,7	-18,9	47,2	-12,1	39,5	-13,8	40,0	-14,1	38,6	-13,3

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 10.

Pernoctaciones, viajeros hospedados y estadía promedio, por condición de residencia, según localidad de destino. Total del país. Enero de 2021

Localidad	Pernoctaciones*			Viajeros hospedados*			Estadía promedio*		
	Total	Residentes	No residentes	Total	Residentes	No residentes	Total	Residentes	No residentes
	Noches			Viajeros			Noches		
Región Buenos Aires									
Bahía Blanca	9.016	9.010	///	6.007	6.006	///	1,5	1,5	///
Mar del Plata	281.356	280.590	766 (¹)	74.770	74.345	425 (¹)	3,8	3,8	1,8
Pinamar	183.522	183.436	///	33.818	33.796	///	5,4	5,4	///
Tandil	29.162	29.162	///	10.186	10.186	///	2,9	2,9	///
Villa Gesell	185.373	185.271	///	44.773	44.731	///	4,1	4,1	///
Región CABA									
CABA	112.844	96.772	16.072	57.591	48.060	9.531 (¹)	2,0	2,0	1,7
Región Córdoba									
Ciudad de Córdoba	31.576	30.739	837	13.590	13.394	196	2,3	2,3	4,3
La Falda	33.290	33.290	///	7.833	7.833	///	4,2	4,2	///
Miramar	19.258	19.258	///	6.248	6.248	///	3,1	3,1	///
Mina Clavero	51.487	51.487	///	14.807	14.807	///	3,5	3,5	///
Río Cuarto	9.451	9.415	///	6.311	6.290	///	1,5	1,5	///
Villa Carlos Paz	163.571	163.534	///	51.373	51.362	///	3,2	3,2	///
Villa General Belgrano	88.594	88.009	585 (¹)	20.651	20.535	116 (¹)	4,3	4,3	5,0
Región Cuyo									
Ciudad de La Rioja	1.789	1.779	///	1.007	1.005	///	1,8	1,8	///
Malargüe-Las Leñas	10.533	10.513	///	4.715	4.703	///	2,2	2,2	///
Ciudad de Mendoza	51.239	49.133	2.106	21.120	19.677	1.443	2,4	2,5	1,5
Merlo	54.900	54.900	///	17.261	17.261	///	3,2	3,2	///
Ciudad de San Juan	12.088	11.919	///	5.618	5.538	///	2,2	2,2	///
Ciudad de San Luis	12.371 (¹)	12.371 (¹)	///	6.965 (¹)	6.965 (¹)	///	1,8	1,8	///
San Rafael	66.129	65.974	///	16.289	16.230	///	4,1	4,1	///
Valle de Uco	31.728	31.728	///	10.959	10.959	///	2,9	2,9	///
Región Litoral									
Ciudad de Corrientes	6.323	6.323	///	3.345	3.345	///	1,9	1,9	///
Ciudad de Formosa	279	279	///	174	174	///	1,6	1,6	///
Gualeduaychú	21.101 (¹)	20.991 (¹)	///	5.133	5.078	///	4,1 (¹)	4,1 (¹)	///
Paraná	9.544	9.544	///	4.501	4.501	///	2,1	2,1	///
Posadas	6.489 (¹)	6.226 (¹)	263 (¹)	3.855 (¹)	3.694 (¹)	161 (¹)	1,7	1,7	1,6
Puerto Iguazú (²)
Rafaela	1.270	1.270	///	692	692	///	1,8	1,8	///
Resistencia (²)
Rosario	28.402	27.667	735 (¹)	14.757	14.408	349 (¹)	1,9	1,9	2,1 (¹)
Ciudad de Santa Fe (²)
Región Norte									
Cafayate	20.621	20.621	///	10.749	10.749	///	1,9	1,9	///
San Fernando del Valle de Catamarca	5.722	5.714	///	3.102	3.097	///	1,8	1,8	///
San Salvador de Jujuy	11.713	11.576	137	5.325	5.225	100 (¹)	2,2	2,2	1,4
Ciudad de Salta	40.921	40.722	199 (¹)	19.945	19.838	107 (¹)	2,1	2,1	1,9
Ciudad de Santiago del Estero	7.950	7.909	///	4.537	4.519	///	1,8	1,8	///
Termas de Río Hondo	20.706 (¹)	20.706 (¹)	///	4.074 (¹)	4.074 (¹)	///	5,1	5,1	///
San Miguel de Tucumán	27.233 (¹)	26.949 (¹)	///	15.796 (¹)	15.724 (¹)	///	1,7	1,7	///
Región Patagonia									
San Carlos de Bariloche	183.343	182.153	1.190	46.266	45.761	505	4,0	4,0	2,4
El Calafate	50.670	47.442	3.228 (¹)	21.209	19.657	1.552 (¹)	2,4	2,4	2,1
Villa La Angostura	37.718	37.674	///	9.044	9.028	///	4,2	4,2	///
Las Grutas	35.816	35.808	///	9.674	9.669	///	3,7	3,7	///
Ciudad de Neuquén	23.319 (¹)	23.132 (¹)	187 (¹)	11.052 (¹)	10.945 (¹)	107 (¹)	2,1	2,1	1,7
Puerto Madryn	23.493	23.187	///	9.299	9.261	///	2,5	2,5	///
Río Gallegos	6.851 (¹)	6.637 (¹)	///	2.315	2.299	///	3,0	2,9	///
San Martín de los Andes	70.001	70.001	///	17.792	17.792	///	3,9	3,9	///
Santa Rosa	14.719	14.513	206	7.984	7.842	142	1,8	1,9	1,5
Ushuaia	38.771 (¹)	38.517 (¹)	254 (¹)	15.877	15.770	107 (¹)	2,4	2,4	2,4
Viedma	2.710 (¹)	2.702 (¹)	///	1.964 (¹)	1.960 (¹)	///	1,4	1,4	///

(¹) Estimación con coeficiente de variación superior a 20%.

(²) Las estimaciones correspondientes a las localidades de Puerto Iguazú, Resistencia y Santa Fe no se presentan debido a la insuficiencia de datos registrados a la fecha.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Cuadro 11. Habitaciones o unidades y plazas disponibles y ocupadas, y tasa de ocupación por localidad de destino. Total del país. Enero de 2021

Localidad	Habitaciones o unidades*				Plazas*			
	Disponibles	Ocupadas	Tasa de ocupación	Tasa de ocupación fines de semana	Disponibles	Ocupadas	Tasa de ocupación	Tasa de ocupación fines de semana
	Habitaciones		%		Plazas		%	
Región Buenos Aires								
Bahía Blanca	21.142	5.424	25,7	17,3	48.236	9.016	18,7	14,8
Mar del Plata	410.070	124.803	30,4	29,0	1.036.592	281.356	27,1	26,3
Pinamar	135.501	73.049	53,9	55,9	443.176	183.522	41,4	43,7
Tandil	25.203	11.346	45,0	51,3	78.399	29.162	37,2	41,7
Villa Gesell	169.105	67.988	40,2	43,5	490.865	185.373	37,8	41,0
Región CABA								
CABA	487.901	68.865	14,1	///	1.119.392	112.844	10,1	///
Región Córdoba								
Ciudad de Córdoba	56.031	16.228	29,0	25,2	131.103	31.576	24,1	21,8
La Falda	31.359	12.156 (¹)	38,8	40,4	93.283	33.290	35,7	36,3
Miramar	9.858	6.555	66,5	92,2	31.930	19.258	60,3	85,5
Mina Clavero	33.017	18.841	57,1	66,2	101.938	51.487	50,5	58,6
Río Cuarto	8.928	3.730	41,8	45,8	24.955	9.451	37,9	38,2
Villa Carlos Paz	150.908	65.062	43,1	65,4	434.589	163.571	37,6	55,3
Villa General Belgrano	36.580	28.528	78,0	///	124.093	88.594	71,4	///
Región Cuyo								
Ciudad de La Rioja	10.442	1.063	10,2	7,8	30.302	1.789	5,9	4,6
Malargüe-Las Leñas	11.377	3.753	33,0	33,7	42.966	10.533	24,5	24,3
Ciudad de Mendoza	78.143	23.884	30,6	30,6	191.618	51.239	26,7	26,6
Merlo	49.156	23.300	47,4	44,1	129.729	54.900	42,3	40,0
Ciudad de San Juan	24.738	6.939	28,0	32,1	64.356	12.088	18,8	22,1
Ciudad de San Luis	16.740	6.334 (¹)	37,8	36,6	43.741	12.371 (¹)	28,3	29,2
San Rafael	41.261	22.329	54,1	54,3	136.367	66.129	48,5	49,3
Valle de Uco	12.927	9.284	71,8	///	45.415	31.728	69,9	///
Región Litoral								
Ciudad de Corrientes	21.049	3.302	15,7	6,1	50.065	6.323	12,6	4,0
Ciudad de Formosa	2.542	123	4,8	1,1	5.828	279	4,8	0,5
Gualeguaychú	22.971	6.668 (¹)	29,0	38,9	78.368	21.101 (¹)	26,9	33,8
Paraná	16.709	4.897	29,3	///	49.228	9.544	19,4	///
Posadas	16.468	3.364 (¹)	20,4	///	44.374	6.489 (¹)	14,6	///
Puerto Iguazú
Rafaela	10.013	684	6,8	///	22.692	1.270	5,6	///
Resistencia
Rosario	75.733	16.425	21,7	21,8	165.447	28.402	17,2	19,1
Ciudad de Santa Fe
Región Norte								
Cafayate	20.553	8.406	40,9	47,7	63.891	20.621	32,3	38,2
San Fernando del Valle de Catamarca	14.198	3.310	23,3	19,7	35.216	5.722	16,2	15,0
San Salvador de Jujuy	25.629	8.850	34,5	29,8	61.075	11.713	19,2	17,1
Ciudad de Salta	61.722	20.227	32,8	35,7	147.467	40.921	27,7	31,3
Ciudad de Santiago del Estero	13.694	4.229	30,9	///	32.844	7.950	24,2	///
Termas de Río Hondo	40.547	9.806 (¹)	24,2 (¹)	23,0	93.650	20.706 (¹)	22,1 (¹)	19,7
San Miguel de Tucumán	48.015	15.123 (¹)	31,5 (¹)	33,0	103.716	27.233 (¹)	26,3 (¹)	28,3
Región Patagonia								
San Carlos de Bariloche	127.401	65.552	51,5	50,3	421.258	183.343	43,5	41,8
El Calafate	66.207	22.513	34,0	///	163.223	50.670	31,0	///
Villa La Angostura	23.474	13.838	59,0	53,5	77.878	37.718	48,4	44,4
Las Grutas	26.784	12.212	45,6	46,7	88.629	35.816	40,4	41,8
Ciudad de Neuquén	24.366 (¹)	9.022 (¹)	37,0	48,0	67.859 (¹)	23.319 (¹)	34,4	41,9
Puerto Madryn	42.935	9.786	22,8	23,5	124.682	23.493	18,8	20,0
Río Gallegos	15.980	5.424 (¹)	33,9	40,1	32.268	6.851 (¹)	21,2	24,0
San Martín de los Andes	30.814	23.880	77,5	77,9	111.042	70.001	63,0	62,3
Santa Rosa	10.540	6.202	58,8	75,6	29.574	14.719	49,8	66,7
Ushuaia	39.858	19.759	49,6	46,9	112.453	38.771 (¹)	34,5	36,1
Viedma	7.686	1.418 (¹)	18,4	20,2	19.173	2.710 (¹)	14,1 (¹)	15,8

(¹) Estimación con coeficiente de variación superior a 20%.

(²) Las estimaciones correspondientes a las localidades de Puerto Iguazú, Resistencia y Santa Fe no se presentan debido a la insuficiencia de datos registrados a la fecha.

Fuente: INDEC, Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos.

Notas técnicas y definiciones utilizadas

La EOH se inició en 2004 en 17 localidades turísticas del país. En 2005 la muestra se amplió a 39, con el objetivo de lograr representatividad para las diferentes regiones turísticas del país. Las localidades fueron seleccionadas (excepto CABA) entre aquellas que reunían 80% de las plazas disponibles en cada región. Desde 2006, el operativo releva mensualmente 44 localidades y en 2009 se agregaron 5 más. Actualmente se relevan 49 localidades del país.

Se cuenta con un registro hotelero que contiene la nómina de todos los establecimientos hoteleros y parahoteleros con sus principales características: categoría, número de habitaciones o unidades disponibles, número de plazas, personal ocupado, equipamiento informático y período de cierre. Se actualiza mediante la incorporación de los nuevos establecimientos que aparecen en el mercado y la baja de los establecimientos que dejan de existir.

A partir de este registro se expanden los resultados de la muestra, que al presente está constituida por aproximadamente 3.000 establecimientos hoteleros y parahoteleros. Cabe aclarar que solo se consideran los establecimientos que tienen más de 12 plazas o más de 4 habitaciones/unidades.

Las principales variables investigadas por la EOH son: la categoría del establecimiento, el personal ocupado, la cantidad de habitaciones o unidades y plazas disponibles, la entrada de viajeros según lugar de residencia habitual, las habitaciones o unidades y plazas ocupadas y la tarifa promedio.

A continuación se consignan las definiciones y conceptos utilizados en la elaboración de los indicadores presentados:

Establecimientos hoteleros: aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas, apart hotel y boutiques.

Establecimientos parahoteleros: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, *bed & breakfasts*, hosterías, residenciales, hostels, etcétera.

Habitación/unidad disponible: todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se considera unidad disponible (para el caso de apart hotel, cabaña, bungalow) a cada departamento, cabaña o bungalow equipado que un establecimiento ofrece, y que otorga, además, algunos de los servicios de hotelería.

Habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando las habitaciones o unidades disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia. No se incluyen, las habitaciones o unidades correspondientes a los establecimientos que cierran en forma temporaria durante el mes analizado.

Plazas disponibles: número total de camas fijas y supletorias. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.

Plazas disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando el número total de plazas disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia.

Habitaciones o unidades ocupadas en el mes de referencia: total de habitaciones o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes.

Plazas ocupadas o pernoctaciones en el mes de referencia: total de noches que los viajeros se hospedaron en una habitación o unidad durante el mes de referencia.

Tasa de ocupación de habitaciones (TOH): relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades ocupadas y el total de habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia.

Tasa de ocupación de plazas (TOP): relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el mes de referencia.

Viajero: toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o parahotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

Residente: toda persona que reside (o pretende residir) en el territorio argentino durante más de un año.

No residente: toda persona que reside (o pretende residir) fuera del territorio argentino durante más de un año.

Estadía promedio: cociente entre las plazas ocupadas y la cantidad de viajeros.

Fines de semana: noches de viernes y sábados del mes de referencia.

Composición de las regiones turísticas

Si bien el Ministerio de Turismo y Deportes define seis regiones, en la EOH la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se trata como una región independiente. Así, cada región comprende:

- Región Buenos Aires: provincia de Buenos Aires.
- Región Ciudad de Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Región Córdoba: provincia de Córdoba.
- Región Cuyo: provincias de Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja.
- Región Litoral: provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Chaco y Formosa.
- Región Norte: provincias de Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy.
- Región Patagonia: provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Desestacionalización y tendencia-ciclo de las series de total de pernoctaciones

La desestacionalización de una serie es el procedimiento mediante el cual se obtiene una nueva serie libre de estacionalidad y de las variaciones debidas a la composición del calendario. El programa X-13ARIMA-SEATS permite utilizar el módulo X-11, que estima la estacionalidad por medio de promedios móviles aplicados en forma iterativa. Por las características del método, los factores estimados sufren modificaciones cada vez que se incorpora un nuevo dato a la serie original, esto puede producir revisiones de los valores ya publicados.

Cuando se ajustan estacionalmente series que resultan del agregado de otras, hay dos formas posibles de realizar el ajuste: método directo o método indirecto. El método directo consiste en ajustar estacionalmente la serie de datos agregados. En cambio, el método indirecto primero ajusta cada serie en forma independiente y luego calcula la serie agregada como un promedio ponderado de las series ajustadas.

En el caso de las pernoctaciones totales se decidió utilizar el método indirecto para el ajuste estacional.

Las principales características del ajuste estacional en las series de pernoctaciones de residentes y de no residentes son:

Opciones utilizadas	Residentes	No residentes
Modo de descomposición	Multiplicativo	Multiplicativo
Transformación	Log	Log
Modelo	(011) (011) ₁₂	(011) (011) ₁₂
Ajusta Pascua	Sí	Sí
Ajusta variación por días de actividad	Sí	Sí
Ajusta fin de semana largo	Sí	No
Ajusta <i>outliers</i>	No	Sí
Filtros estacionales finales	3x5	3x5

La tendencia-ciclo es un indicador que permite analizar los ciclos y la tendencia a largo plazo. Para todas las series antes mencionadas, la estimación de la tendencia-ciclo se realiza por el método H13 modificado (Dagum, 1996), que consiste en un posprocesamiento de la serie desestacionalizada.

Las opciones son:

1. Extensión con un año de pronósticos de la serie desestacionalizada corregida por valores extremos, utilizando el modelo (011) (001)₁₂.
2. Corrección más estricta de valores extremos.
3. Estimación de la tendencia utilizando el filtro Henderson de 13 términos.

Cabe destacar que las opciones del ajuste estacional se fijan una vez al año.

Referencias:

Dagum, E. B. (1996). A new method to reduce unwanted ripples and revisions in trend-cycle estimates from X-11-ARIMA. *Survey Methodology*, 22(1), 77-83.

La metodología de la Encuesta de Ocupación Hotelera puede consultarse en:

https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/eoh_aspectos_metodologicos.pdf.

La Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es realizada por la Dirección Nacional de Mercados y Estadísticas de la Subsecretaría de Desarrollo Turístico, dependiente del Ministerio de Turismo y Deportes y por la Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos del INDEC, en conjunto con las direcciones provinciales de estadística (DPE).